

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO CASA CALDAS ASOCALDAS

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

El día 17 de Marzo de 2021 a las 11:00 AM se reunió la Asamblea Ordinaria de Socios de la Asociación de Amigos del Museo Casa Caldas ASOCALDAS (NIT. 830114655-5), presidida por el Señor General (RA) Juan Carlos Salazar Salazar, Presidente de la Asociación, y actuó como secretario Iván Felipe Suárez Lozano. La Asamblea se llevó a cabo a través de la plataforma virtual *Google Meet* previa convocación de Alonso Romero Quintero, Director Ejecutivo, con 29 días de anticipación a través de correo electrónico enviado a todos los miembros de la Asociación, de acuerdo con el Artículo 15 literal 1.

La asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Oración Patria
3. Verificación del Quórum
4. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
5. Elección de la Comisión para Revisar y Aprobar el Acta.
6. Saludo del Presidente de la Junta directiva
7. Informe de gestión: Director Ejecutivo ASOCALDAS
8. Informe de gestión: Coordinador e investigador de la Casa Museo Caldas
9. Informe del Fiscal.
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2020
11. Presentación y aprobación del Presupuesto para 2021
12. Aprobación de distribución de excedentes para 2021
13. Autorización de la Asamblea para renovar la permanencia al Régimen Tributario Especial
14. Propositiones y Varios.

1. Lectura y aprobación del orden del día

El señor Iván Felipe Suárez Lozano dio lectura al orden del día, que fue aprobado por la Asamblea.

2. Oración Patria

El Presidente de la Asociación lideró la Oración Patria, como es de rigor en todas las reuniones de la asociación.

Una vez recitada la Oración Patria se dio inicio a la reunión siguiendo el Orden del Día aprobado.

3. Verificación del Quórum

A las 11:10 a.m., el Presidente llamó a lista y verificó que están presentes los siguientes miembros de la asociación que están a Paz y Salvo con la tesorería y que por lo tanto tienen derecho a voz y voto en la Asamblea Ordinaria de Socios: Juan Carlos Salazar Salazar, Alonso Romero Quintero, Alfredo Navas DeFrancisco, Carlos Eduardo Balén Valenzuela, Alberto Mario Estévez Bianchini, Felipe Ramírez Gil, Gonzalo Jiménez Escobar, Manuel Guillermo Rico Caldas, Jorge Reynolds Pombo, Diego Caldas Varona y Jeremías Valbuena Navarro. Para la fecha la Asociación tenía un total de 16 socios, a paz y salvo con la tesorería, y a la hora señalada para la reunión se encontraban presentes 11 socios, es decir, el 68,7% de los miembros aptos, por lo cual existe quórum decisorio según el artículo 16 de los estatutos vigentes.

Asistieron como invitados: Teresa Mejía Chica, Contadora; SP (RA) Dora Bejarano Beltrán, administradora de la Casa Museo Caldas e Iván Felipe Suárez Lozano, coordinador e investigador de la Casa Museo Caldas.

4. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. Artículo 17 de los estatutos.

Presiden la Asamblea el señor General Juan Carlos Salazar Salazar, Presidente de la Junta Directiva y el señor Iván Felipe Suárez Lozano como secretario.

5. Elección de la Comisión para aprobar el Acta. Artículo 19 de los estatutos.

La Asamblea por unanimidad designa la comisión para aprobar el acta de la presente asamblea a los señores Carlos Eduardo Balén Valenzuela y Gonzalo Jiménez Escobar.

6. Saludo del Presidente de la Junta Directiva

El Presidente de la Junta, Juan Carlos Salazar Salazar, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la gestión y los aportes realizados por los asociados y por los miembros del equipo de trabajo del museo durante el año 2020. Resalta que todos los miembros han superado las dificultades que planteó la emergencia sanitaria debida a la pandemia del COVID-19 e indica que el balance de las actividades del año anterior es satisfactorio, gracias al espíritu de colaboración y compromiso que caracteriza a los miembros de la asociación, que derivado en aportes importantes para el buen funcionamiento del museo.

Indica que se deben hacer oportunamente todos los trámites pertinentes ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para que la asociación siga perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

7. Informe del Director Ejecutivo

El CR. (RA) Alonso Romero Quintero, Director Ejecutivo de ASOCALDAS, presenta el informe que se transcribe a continuación:

“Informe Dirección Ejecutiva ASOCALDAS. Asamblea General realizada el 17 de marzo de 2021

1. Durante el año 2020, se llevaron a cabo los trámites pertinentes que requería la Asociación ante los organismos de control del Estado, de la siguiente manera:

- Renovación de la Matrícula Mercantil ante la Cámara de Comercio de Bogotá, para el período 2020-2021 por un valor de \$57200, cancelado el 20 de mayo de 2020.
- Renovación ante la DIAN de la permanencia de la asociación en el Régimen Tributario Especial para el período 2020, proceso que se llevó a cabo con éxito en la página de la DIAN con ayuda de la señora contadora Teresa Mejía.
- Pago de la Declaración de Renta, año gravable 2019.
- El 11 de junio se radicó el acta de la asamblea del 10 de marzo ante la Cámara de Comercio de Bogotá, para hacer efectivos los nombramientos hechos de la junta directiva para el período 2020-2022, por un monto de \$170100.

2. Se llevó a cabo el pago del Dominio y Hosting de la página de Asocaldas, anualidad 2020-2021, efectuado a favor del señor Felipe Ramírez Gil, por un valor de \$267184, cancelados el día 6 de abril de 2020.

3. Artículos que recuerdan la vida y obra del sabio y prócer Fco. José de Caldas han sido publicados en la Revista Interlanza de la Asociación Internacional de Lanceros. En la n° 277, Fco. José de Caldas Precursor del

Patriotismo Científico. En la 279, Fco. José de Caldas y su gusto por la arquitectura, escrito por el historiador Iván Felipe Suárez Lozano. En la 280, Noventa y seis años de un bajo relieve para desagaviar a Fco. José de Caldas, a Colombia y a América Latina, escrito realizado también, por el historiador Suárez Lozano.

4. Dado que la Casa Museo permaneció cerrada al público como consecuencia de la pandemia desde el mes de marzo de 2020, no se realizó el pago de la Póliza de Responsabilidad Civil para terceros afectados, que tenía vigencia hasta el mes de agosto de 2020, debido a la emergencia sanitaria por la propagación del covid-19. El pago se reanuda el presente año de 2021, momento en que habremos retomado la atención presencial de público en la Casa Museo, previa autorización de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

5. Durante el año de 2020 se recibió un monto de \$700000 por concepto de cuotas de los asociados. El saldo presente en la cuenta bancaria de la asociación a 31 de diciembre fue de \$1'318.798 moneda corriente.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal.

La Asociación no atiende aportes de seguridad por cuanto no tiene empleado alguno en el sistema. Tampoco tiene procesos judiciales en su contra de ninguna naturaleza.

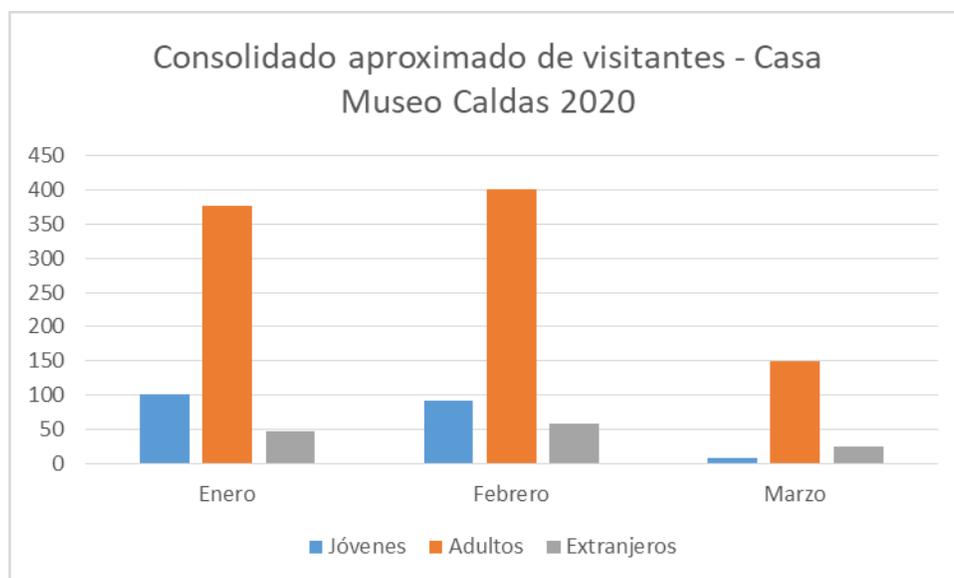
Teniente Coronel (RA) Alonso Romero Quintero.
c.c. 135.851 de Bogotá
Director Ejecutivo ASOCALDAS”

8. Informe del Coordinador e Investigador de la Casa Museo Caldas

Iván Felipe Suárez Lozano, coordinador e investigador del museo, presenta el informe que se transcribe a continuación:

Informe del Coordinador e investigador de la Casa Museo Caldas a la Asamblea de ASOCALDAS Plataforma *Google Meet*. Bogotá, D.C. Marzo 17, 2021

En primer lugar, deseo agradecer a la Escuela de Ingenieros Militares (ESING) y a la Junta Directiva de Asocaldas por la confianza que han depositado en mi desempeño como historiador, que siempre ha tenido el propósito de contribuir al fortalecimiento y a la consolidación de nuestro museo. Con la estrecha colaboración del equipo de trabajo del museo, conformado por su administradora la Sargento Primero (RA) Dora Bejarano Beltrán y los Soldados Profesionales Wilberto Charrasqui Kerguelen y Darwin Castellanos Vilod, logramos recibir de manera presencial un aproximado de **1255 visitantes** durante el año 2020, en tanto que a la fecha contamos con **1939 seguidores en Facebook** y **246 seguidores en Twitter**. A continuación, se muestra un resumen de los visitantes recibidos antes del 20 de marzo, cuando se procedió a cerrar temporalmente el museo debido a la emergencia sanitaria decretada por las autoridades en respuesta a la propagación mundial del virus Sars-Cov-2 (COVID-19), situación que se mantuvo por el resto del año:



	Enero	Febrero	Marzo
Jóvenes	101	91	8
Adultos	377	401	149
Extranjeros	46	57	25
Total visitantes	524	549	182

Tabla 1. Consolidado aproximado de visitantes recibidos en la Casa Museo Caldas, 2020. **Elaboración:** Iván Felipe Suárez, con base en los datos suministrados por el SLP Darwin Castellanos Vilod.

En 2020 se llevaron a cabo las siguientes actividades académicas, proyectos de investigación y gestiones de divulgación utilizando las plataformas digitales con miras al cumplimiento de las disposiciones emanadas de la emergencia sanitaria.

1. Procesos académicos e investigativos ESING

1.1. Proyectos de investigación y publicaciones

Con la aprobación del Centro de Investigaciones de la Escuela de Ingenieros Militares se llevó a cabo el siguiente proyecto:

- a. **“Sistema constructivo K-Span empleado por los Ingenieros Militares”.** Proyecto de investigación desarrollado de manera conjunta por el Comando de Ingenieros y la Escuela de Ingenieros Militares. Sus autores fueron el CR (RA) Ernesto Macías Díaz, asesor de Doctrina de la Escuela, e Iván Felipe Suárez Lozano en representación del museo. Con base en los resultados obtenidos, se elaboró un libro académico que tuvo la asesoría permanente y la colaboración decidida del Batallón de Mantenimiento de Ingenieros No. 40 “Brigadier General José Ramón de Leyva” (BAMAI), a través del ejecutivo de esta unidad, Mayor Ricardo Jaimés Rojas y especialmente del Sargento Segundo John Henry Zamora Aristizábal, miembro del Equipo de Estructuras Modulares. Así mismo, contó con el apoyo de la Brigada de Construcciones (BRCON), a través del Capitán Fernando Rodríguez Rodríguez. El Ing. Gonzalo Jiménez Escobar, miembro de Asocaldas, contribuyó al proyecto con un concepto favorable del manuscrito y con observaciones para mejorar la versión final. El libro fue presentado en el mes de

octubre durante la semana dedicada al Arma de Ingenieros y se trata de la primera investigación hecha por la ESING sobre la evolución histórica de las estructuras K-Span –hoy denominadas ECAP–, tema abordado en publicaciones especializadas en el exterior, pero muy poco estudiado en el país. Así mismo, la publicación resalta la labor cumplida por los ingenieros militares en la adopción de este sistema a partir de 1984 y su uso extendido en varias unidades tácticas en el territorio nacional, aportando elementos de interés para la historia militar colombiana. Puede ser consultado en la biblioteca “Lino de Pombo” de la Escuela y en la biblioteca del museo.

1.2. Sesiones virtuales académicas

A lo largo del año, nuestro equipo de trabajo organizó y llevó a cabo seis sesiones de la “Cátedra Caldas” de la ESING, dedicadas a temas desarrollados en el museo sobre el legado de Caldas y de los ingenieros militares en Colombia, de acuerdo con la siguiente programación presentada en la plataforma *BlackBoard* de la Escuela bajo la coordinación del CT. Fabián Yanquén Urrego, Oficial de Ciencia y Tecnología:

- 10 de julio: “Casa Museo Caldas. Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional y Patrimonio del Arma de Ingenieros”.
- 31 de julio: “Firmamento y atlas terrestre: la astronomía que practicó Francisco José de Caldas”, presentación a cargo del autor de la publicación: profesor doctor José Gregorio Portilla Barbosa del Observatorio Astronómico Nacional.
- 4 de septiembre: “Caldas ingeniero militar, 1811-1816”.
- 25 de septiembre: “Evolución histórica de los Ingenieros Militares en Colombia. Materiales de investigación para una línea de tiempo”.
- 16 de octubre: “Sistema Constructivo K-SPAN empleado por los Ingenieros Militares”, presentación a cargo de los autores de la publicación: CR (RA) Ernesto Macías Díaz e Iván Felipe Suárez Lozano.
- 30 de octubre: Recorrido virtual por la Casa Museo Caldas. Esta presentación tuvo la participación de Farid Yamid Blanco Ebrath, Asesor Internacionalista del Centro de Estudios Históricos del Ejército que colaboró con nuestro equipo de trabajo en la elaboración del recorrido virtual.

2. Recorrido virtual para la Casa Museo Caldas

En los meses de septiembre y octubre, nuestro equipo de trabajo colaboró con el Centro de Estudios Históricos del Ejército (CEHEJ) en la elaboración de un recorrido virtual para el museo en la plataforma *Google Poly*. El recorrido está compuesto por 20 escenarios que resaltan y brindan información sobre varios puntos destacados de nuestro montaje museográfico. Farid Yamid Blanco Ebrath, Asesor Internacionalista del mencionado Centro, fue el encargado de obtener tomas en 360° de los distintos espacios del museo y posteriormente de llevar a cabo el montaje de la información suministrada por nosotros para completar los puntos destacados en la plataforma. Esta herramienta se encuentra disponible para consulta en la página del Centro y en las redes sociales del museo, contribuyendo a mantener un contacto permanente con el público en tiempos de pandemia y también con los seguidores que tenemos en otras ciudades y otros países, por lo cual se hace necesario conservarla y enriquecerla con nuevos elementos:

<https://www.centrohistoricoejc.mil.co/index.php?idcategoria=494317>

<https://poly.google.com/view/cddANS5xZJa>

3. Gestiones de carácter divulgativo

A pesar de las limitaciones impuestas por la emergencia sanitaria, logramos mantener contacto con nuestro público con ayuda de las plataformas digitales en los eventos relacionados a continuación:

3.1. Conferencias

- a. **Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Sede Tecnológica. Cátedra institucional Caldas.** Julio 2 de 2020, a través de la plataforma *Zoom*. Iván Felipe Suárez presentó la ponencia titulada: “La Casa Museo Caldas, Bogotá. Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional”. Docente encargado: profesor Carlos Humberto Moreno Torres.
- b. **Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis”. Serie “Tejiendo palabra”.** Agosto 10 de 2020, a través de la plataforma *Zoom*. Iván Felipe Suárez presentó la ponencia titulada: “Las investigaciones botánicas de Francisco José de Caldas”, en el marco de la agenda cultural preparada por esta institución para celebrar sus 65 años de fundación. El video se puede ver en las redes del Jardín Botánico (Facebook, YouTube) y en el perfil de Facebook del museo (<https://www.facebook.com/museocasacaldasbogota/>). En su momento, contamos con la ayuda de Ana Cristina Guerrero Forero del área de prensa y comunicaciones de la Escuela para elaborar una nota de prensa sobre este evento que fue publicada en la página de la ESING el 26 de agosto en el enlace: (<https://www.esing.mil.co/index.php?idcategoria=492796>)
- c. **Universidad de Caldas, Universidad de Manizales y Corporación Piedramaní. 5ª Cátedra de Historia Regional de Manizales y Caldas “Danilo Cruz Vélez”.** Septiembre 1 de 2020, a través de la plataforma *Zoom*. Iván Felipe Suárez presentó la ponencia titulada: “Francisco José de Caldas: un hombre entre dos mundos”, una biografía intelectual del naturalista payanés. El video se puede ver en el perfil de Facebook del museo y en el canal de YouTube de la Corporación: <https://www.youtube.com/watch?v=RV7r65K7Jpc&t=9s>

3.2. Material audiovisual para NotiCEMIL

Con motivo de la celebración anual del Arma de Ingenieros, NotiCEMIL, el noticiero del Centro de Educación Militar, elaboró a finales del mes de septiembre un video que resalta las capacidades desarrolladas por la ESING, dedicando un espacio para la labor investigativa y de divulgación que adelantamos en el museo. Para nuestra participación en el video contamos con la ayuda de Ana Cristina Guerrero Forero del área de prensa y comunicaciones de la Escuela y se puede ver en el portal de Facebook del museo: <https://www.facebook.com/centroeducacionmilitar/videos/374767760216173>

3.3. Publicaciones en otros medios impresos

- **Revista *Interlanza*** (Asociación Internacional de Lanceros), edición No. 279 de diciembre de 2020. Artículo titulado: “**Francisco José de Caldas (1768-1816) y su gusto por la arquitectura**”. La revista cuenta con el Coronel Alonso Romero Quintero, Director Ejecutivo de Asocaldas, como corrector de estilo. El artículo fue elaborado por Iván Felipe Suárez.

4. Proceso de reapertura y labores de mantenimiento

A partir del momento en que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución No. 900 del 10 de junio de 2020, estableció los parámetros de bioseguridad que debían cumplir los museos para que su reapertura fuera aprobada por las autoridades locales, nuestro equipo de trabajo obtuvo la asesoría oportuna de la Mesa de Museos de Bogotá, que agrupa a los representantes de los principales museos y que cuenta con la coordinación general de Museodata y la secretaría técnica del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural a través del Museo de Bogotá. Las sesiones se llevaron a cabo de manera virtual, a través de la plataforma *Google Meet*. La Mesa, que desde comienzo del año se reunía para debatir y proponer planes de acción sobre las principales problemáticas del sector, promovió la organización del comité técnico que elaboró un protocolo tipo de bioseguridad que permitiría a todos los museos cumplir con los lineamientos del Ministerio, de manera que nuestro equipo adaptó este documento de referencia a nuestras necesidades específicas.

El protocolo fue puesto a consideración y aprobado por la Escuela de Ingenieros Militares y de manera simultánea se preparó un listado de los elementos requeridos de bioseguridad (dispensadores, señalización, termómetro infrarrojo, elementos de protección para los soldados, etc.), cuya solicitud se radicó ante la ESING para su adquisición e implementación, las cuales se llevaron a cabo en su totalidad a comienzos de 2021, momento en el cual se procedió a solicitar de manera formal la reapertura del museo ante la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, organismo asignado por la Alcaldía Mayor para este propósito. La Secretaría emitió la autorización de reapertura el 19 de febrero de 2021.

A finales del año y paralelamente al proceso de reapertura, la Escuela destinó una partida para las obras de mantenimiento de la pintura de muros y balcones, junto con la revisión y arreglo de las canales que presentaban los recurrentes problemas de goteras en las temporadas de lluvia. A lo largo del período en que el museo estuvo cerrado, se llevaban a cabo labores de aseo e inspección de las instalaciones con periodicidad semanal por parte de nuestro equipo de trabajo.

5. Propuesta de creación del repositorio virtual de información “Francisco José de Caldas”

Durante la reunión de junta directiva de la asociación del 3 de diciembre de 2019, Felipe Ramírez propuso la creación de un repositorio virtual que albergue las investigaciones más importantes sobre la obra de Caldas producidas en diferentes instituciones. En las reuniones sostenidas por la asociación en 2020 se avanzó en dar forma a esta iniciativa, tendiente a fortalecer los procesos investigativos y divulgativos del museo. Para ello se conformó un grupo de trabajo compuesto inicialmente por Felipe Ramírez como coordinador, apoyado por Diego Caldas e Iván Felipe Suárez en el proceso de revisar la pertinencia de los materiales que podrían integrar el repositorio. En las reuniones que sostuvo este equipo se concluyó que, inicialmente, el repositorio podría abordar las piezas de la colección del museo, que deberán ser digitalizadas, estudiadas y catalogadas, labor en la que podríamos apoyarnos en el equipo humano que actualmente lleva a cabo la catalogación de los libros de la biblioteca del museo bajo la coordinación del Ministerio de Defensa. En una segunda fase, se buscaría vincular artículos, investigaciones e iconografías del Sabio, cuyos derechos de propiedad intelectual o autorizaciones de uso son más complejos de adquirir.

Esta propuesta tiene como objetivo inmediato poner en marcha una primera versión del repositorio con personal, equipos y materiales propios, que sirvan de base para posicionar el sistema entre una comunidad de interesados en la obra del Sabio Caldas. El objetivo a mediano plazo, una vez se consolide la primera versión, es lograr atraer a personas e instituciones que puedan aportar recursos y materiales para su crecimiento. De esta manera, la propuesta busca mostrar un sistema en pleno funcionamiento, el cual permita un diálogo más persuasivo para encontrar socios estratégicos. Como punto de partida, el equipo de trabajo que se debería consolidar estaría conformado por: (1) Diego Caldas e Iván Felipe Suarez, encargados de la curaduría de la colección del museo; (2) Felipe Ramírez, coordinador del equipo de trabajo; (3) experto/a en sistemas para el diseño y producción del repositorio; (4) encargado/a del funcionamiento del repositorio; (4) encargado/a del mercadeo del repositorio. De acuerdo con este planteamiento, se deben conseguir los siguientes recursos: (1) servidor para almacenar la información; (2) software para el funcionamiento del sistema; (3) conexión dedicada de internet, superior a la que está habilitada en el museo; (4) equipos para la digitalización del material en alta resolución. Se estima que con aportes de los miembros de Asocaldas, del Arma de Ingenieros Militares y de los organismos del Ejército que apoyan este tipo de iniciativas, entre otras fuentes cercanas, se puede lograr la fase inicial del proyecto, labor que continuará desarrollando el equipo de trabajo promovido por la junta directiva de la asociación.

6. Novedades relacionadas con la conclusión de la museografía pendiente y la ampliación de nuestra colección documental

En reunión virtual sostenida en el mes de octubre por el arquitecto Diego Caldas e Iván Felipe Suárez, se abordó nuevamente la necesidad de terminar la museografía pendiente, incluyendo el nicho de la sala de la Vida y la Obra de Caldas. Dado que ya contamos con publicaciones recientes que han aportado nuevos conocimientos y enfoques sobre el legado científico y militar de Caldas, así como los conocimientos más profundos que se tienen sobre la historia y evolución de la Casa Museo Caldas, es necesario y urgente comunicar al público estos nuevos saberes, en parte adquiridos directamente por la participación de nuestro equipo de trabajo en los diferentes congresos, exposiciones y proyectos de investigación que les dieron origen y que son la base para el proceso museográfico.

Para ello, se ha propuesto hacer lo posible para facilitar la labor que el arquitecto Diego Caldas, ayudado por nuestro equipo de trabajo, puede adelantar en ese sentido, al igual que para promover la obtención de los recursos que nos permitan poner en marcha el proceso de enriquecer el montaje existente, caracterizado por su gran calidad y que genera un buen concepto entre el público, pero que puede alcanzar un nivel incluso más alto con el uso de las herramientas adecuadas en soporte físico y digital que permitan comunicar los nuevos contenidos que nos ubiquen en la vanguardia del conocimiento sobre el legado de Caldas y de los ingenieros militares. De igual manera, se propone obtener los recursos para adquirir los documentos y las piezas originales de Caldas que reposan en algunos archivos familiares y que sabemos con certeza que se encuentran disponibles para la venta. Nuestra colección, que es objeto de un estudio detallado en la actualidad, cuenta con documentos muy valiosos y de interés histórico, por lo que la adquisición de las piezas mencionadas sería un aporte enorme para el futuro del museo, ya que facilitarían aún más el diálogo con otras entidades museales que poseen piezas similares, ampliando la posibilidad de pensar en proyectos y exposiciones temáticas conjuntas. Diego Caldas ha sostenido conversaciones con una de las familias que posee estos documentos y ha ofrecido ayudar como enlace en el proceso de adquisición.

7. Donaciones

En el año 2020 recibimos donaciones de nuevos libros para la biblioteca de la Casa Museo Caldas por parte de Alberto Mario Estévez Bianchini, miembro de la junta directiva de Asocaldas, de acuerdo con la información consignada en las actas de las reuniones y que se indica a continuación: 24 tomos empastados de la obra “Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816)” (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid); la colección en 5 tomos titulada “Savia. Inventario Botánico de Colombia” (Argos, Medellín, 2012) y la obra titulada “La Botánica di Leonardo per una nuova scienza tra arte e natura” (Aboca SPA Società Agricola, Firenze, 2019).

Por su parte, la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales donó dos ejemplares de la obra compilada por Germán Guerrero Pino, titulada “Estudios Caldasianos. Ciencia y Nación. A 250 años del natalicio de Francisco José de Caldas” (Universidad del Valle, 2020), que reúne las principales ponencias del Congreso internacional dedicado al prócer payanés en 2019.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2.000, los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal.

Muchas gracias por su atención.

Iván Felipe Suárez Lozano.
Coordinador e Investigador”

9. Informe del Fiscal

Hernando Lugo Martínez, Fiscal de la asociación presenta el informe que se transcribe a continuación:

“Bogotá, Marzo 17 de 2021

Señores
Asamblea General ASOCALDAS

Apreciados Asambleístas

Me permito informarles que observados los libros de contabilidad, registros contables, me permiten concluir, que estos se llevan conforme a las normas legales y técnicas contables vigentes.

En igual forma, las actuaciones de la Junta Directiva y directores de la Asociación, se ajustan a los estatutos, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones de la Junta Directiva.

La correspondencia, comprobantes de cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Atentamente,

Hernando Lugo Martínez
Fiscal”

10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2020

La señora Teresa Mejía Chica, Contadora de la Asociación, presentó a la Asamblea el Balance General y los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2020, los cuales se anexan a la presente acta. Recomienda adelantar con la suficiente anticipación ante la DIAN el proceso de renovación de pertenencia al Régimen Tributario Especial, que tiene plazo límite el 31 de marzo.

Una vez analizados los Estados Financieros, y resueltas algunas preguntas hechas por los asistentes, la Asamblea aprueba por unanimidad los Estados Financieros de la Asociación de Amigos del Museo Casa Caldas con corte a Diciembre 31 de 2020.

11. Presentación y aprobación del Presupuesto para 2021

Se presenta a continuación el presupuesto de la Asociación para el año 2021, cuyas cifras globales son:

Ingresos: \$ 3'238.798, de los cuales \$ 1,920.000 corresponderían al aporte de los 16 socios y \$ 1'318.798 es el dinero disponible en la cuenta bancaria a diciembre 31 de 2020.

Egresos: \$ 2.840.000 donde se incluyen los gastos de la contadora del año pasado, la asesoría de la contadora para elaborar las políticas relacionadas con las normas NIIF, la renovación del dominio y hosting de la página web, la renovación de la Matrícula Mercantil y la póliza de responsabilidad civil para terceros afectados, entre otros gastos estimados.

ASOCALDAS		
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021		
ITEM	VALOR	NOTAS
DISPONIBLE 2020	1.318.798	

CUOTAS ORDINARIAS 2021	1.920.000	Se estiman 16 asociados
CUOTAS EXTRAORDINARIAS	-	
ARRIENDO SALONES	-	
TOTAL	3.238.798	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021		
ITEM	VALOR	NOTAS
Honorarios Contadora - período 2020	800.000	Se estiman 700.000 mas IVA
Elaboración políticas NIIF	800.000	Se estiman 700.000 mas IVA
Dominio y hosting página ASOCALDAS	400.000	ESTIMADO
Póliza de responsabilidad civil para terceros afectados - Casa Museo	400.000	ESTIMADO
Renovación Matrícula Mercantil	60.000	ESTIMADO
Declaración de renta	0	ESTIMADO
Papelería	80.000	ESTIMADO
Transportes y varios	100.000	ESTIMADO
Imprevistos	200.000	ESTIMADO
TOTAL	2.840.000	

La Asamblea aprueba el presupuesto presentado.

12. Aprobación de distribución de excedentes para 2021

La Asamblea decreta asignación permanente para gastos operativos para el año 2021 por valor de \$408.364.

13. Autorización de la Asamblea para renovar la permanencia al Régimen Tributario Especial.

La Asamblea autoriza plenamente al Representante Legal Suplente de la Asociación, Iván Felipe Suárez Lozano, con c.c. No. 79.797.734, a tramitar de conformidad con la Ley vigente, la respectiva solicitud de actualización web ante la DIAN para que la Asociación de Amigos del Museo Casa Caldas – ASOCALDAS sea calificada como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

14. Proposiciones y Varios

Juan Carlos Salazar, Alfredo Navas y Jeremías Valbuena felicitan a los miembros del equipo de trabajo del museo, así como a los socios de ASOCALDAS por el balance de actividades del año y hacen la invitación a continuar con los proyectos que se encuentran en curso. Felipe Ramírez expresa su satisfacción por estar vinculado a la asociación, a la cual perteneció también su padre Ramiro Ramírez Trujillo, y señala que está disponible para colaborar en las iniciativas tendientes a fortalecer el museo.

Carlos Eduardo Balén señala la importancia de que el museo participe en el proyecto editorial "Caldasiana", que está a cargo del Dr. Alberto Gómez Gutiérrez, Miembro Honorario de Asocaldas y Director del Instituto de Genética Humana de la Pontificia Universidad Javeriana. Iván Felipe Suárez se ofrece a contactar al profesor Gómez para ver la viabilidad de una colaboración del museo.

Diego Caldas solicita a la Asamblea que le sea reservado un espacio amplio en la próxima reunión de junta directiva para exponer su propuesta para terminar la museografía pendiente. Manuel Guillermo Rico solicita que la propuesta sea enviada a los asociados con anticipación a la reunión, con miras a tener los elementos de juicio que permitan hacer aportes y observaciones pertinentes.

Certifica la Asamblea que ninguno de sus miembros fundadores, directivos o su representante legal tienen contratos vigentes con el Estado Colombiano.

No habiendo más puntos que tratar se levantó la sesión.

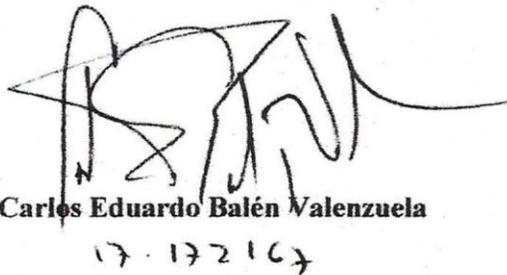


GR (RA) Juan Carlos Salazar Salazar
Presidente



Iván Felipe Suárez Lozano
Secretario

La comisión aprueba el acta:



Carlos Eduardo Balén Valenzuela
17.172167



Gonzalo Jiménez Escobar
CC 2864727